OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 22 (Rev.)
OC-23-03

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, LCDO. EVER PADILLA RUIZ (nombre), funcionario principal de 2180 (número de entidad)

COMISION DE DERECHOS CIVILES (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2022-23 o ☐ el período del 1 de JULIO de 2022 al 30 de JUNIO de 2023 :

☐ Se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos.

En SAN JUAN, Puerto Rico 19 de JULIO de 2023.

Declarante

Afidávit Núm. 328

Jurado y suscrito ante mí por LCDO. EVER PADILLA RUIZ, mayor de edad, en calidad de DIRECTOR EJECUTIVO y vecino/a de SAN JUAN, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En SAN JUAN, Puerto Rico, hoy 19 de JULIO de 2023.

El ELA no cancela sello o arancel por disposición del Código de Enjuiciamiento Civil, 32 LPRA sec. 1477.

Hilda Catalina Sciera Márquez
Abogada Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.

OC-DA-133